

Fecha: 04-02-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Título: **Gobierno anunció cambios en el Servicio Militar: Nuevos ingresos y aumento de sueldo**

Pág. : 11
Cm2: 118,4
VPE: \$ 117.902

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida



Gobierno anunció cambios en el Servicio Militar: Nuevos ingresos y aumento de sueldo

El Gobierno anunció el inicio de una "nueva fase" para el Servicio Militar Obligatorio a partir de este año, que contempla cambios en la forma de ingreso, modelo formativo, la duración del servicio y remuneraciones para los conscriptos.

La ministra de Defensa Nacional, Adriana Delpiano, relevó que "fortalecer el Servicio Militar es robustecer nuestra Defensa, es una tarea de Estado. Por lo mismo, trabajamos junto al Ejército para implementar a contar de este 2026 una nueva fase del Servicio Militar, con mayor flexibilidad, mayores oportunidades, mejores condiciones y un mayor ingreso mensual para nuestros conscriptos".

"Lo que queremos es que el Servicio Militar no sea solo un deber y un aspecto clave de nuestra Defensa, sino que también se fortalezca como una oportunidad de desarrollo personal para nuestros jóvenes", complementó.

En concreto, esta nueva etapa incluye adecuaciones y mejoras agrupadas en cuatro ejes: mayor flexibilidad, mayores oportunidades, mejores condiciones y mayor ingreso mensual.

En esa línea, el Servicio Militar pasa a tener dos acuartelamientos anuales: uno en abril y el segundo en agosto; y se reincorpora el Curso Especial de Instrucción Militar en el verano, entre los meses de enero y febrero de dos años consecutivos, destinado a estudiantes cursando el último año de enseñanza media o superior. Esta medida se realizó por última vez en 2019.